

# La participación social y política en la sociedad futura: ¿Nuevos sistemas valorativos y normativos en un contexto de escasez, desigualdad y violencia?

Héctor Meza Aguilar

Los ambientes sociales y políticos enrarecidos a los que da lugar la crisis económica mundial, son un freno para las sociedades civiles. Esas condiciones contextuales limitan sus expresiones orgánicas, participativas y creativas. Desde el enfoque psicosociológico la revisión de las investigaciones y hallazgos recientes del paradigma genético de influencia social, revela que, pese a centrar sus intereses en los cambios y la innovación, parecen convertirse en una descripción pormenorizada de sus contrarios. El análisis de estas inconsistencias y de los drásticos cambios de ambientes “globalizados”, muestran que dichos avances, constituyen —quizá sin proponérselo— descripciones de la absolutización del poder de las minorías ortodoxas y, por lo tanto, del conservadurismo. Dicho en otras palabras, en una descripción de la descomposición social y de los participativos de la sociedad. Finalmente, se advierte sobre las consecuencias negativas de estas tendencias y se señala que tan altos costos son inadmisibles por irracionales.

## Ubicando la problemática: entre crisis, globalizaciones y modernidades

La historia reciente del mundo es en gran medida la historia del desencadenamiento de crisis de todo tipo, entre las cuales destacan las económicas y las llamadas “crisis ecológicas”. La importancia de referir este periodo histórico, que tiene su punto de arranque *grosso modo* en los años setenta, estriba en que una vez que las crisis se convirtieron en un elemento contextual común en el orbe, fueron también fuente de abundante evidencia de las estrechas y

complejas relaciones de interdependencia que guardan entre sí hemisferios, continentes, regiones y/o países. De tal suerte que frente a ese cúmulo de pruebas fehacientes, los nacionalismos y demás “regionalismos chovinistas” han ido —aparentemente— perdiendo la fuerza atomizadora de antaño, dando paso a la certeza irrefutable de que la economía mundial constituye una unidad y, con ello, haciendo casi “inevitable” el florecimiento de la idea de globalidad. Dicho en otras palabras, el resurgimiento y generalización de visiones económicas calificadas de neoliberales ahora exaltan, bajo el discurso también “emergente” de la “globalización”, las relaciones de interdependencia que en otros momentos disimulaban, ocultaban y/o negaban.<sup>1</sup> En rigor, el origen del “novedoso” discurso de la

<sup>1</sup> El discurso de la globalización está inevitablemente ligado al tema de la modernidad. A partir de los trabajos de I. Wallerstein, *The Capitalist Economic* (Cambridge UP1r1, Cambridge, 1979) y “El sistema mundial después de la guerra fría” (*La Jornada Semanal*, núm. 240, México, 16 de enero de 1994), se puede señalar que buena parte del valor heurístico del concepto de economía mundo radica en que hizo posible contar con un marco comprensivo del avance de las fuerzas productivas, en donde el capitalismo se erige como el orden más acabado y por ende moderno. En la actualidad el planteamiento discursivo de una “economía globalizada” es el equivalente ideológico de dicho concepto, cuyo sostenimiento y aceptación sería prácticamente imposible sin la promesa explícita de homogeneizar —en la riqueza— las condiciones que privan en todas las regiones y naciones del orbe. Así, la eliminación del rezago de los países subdesarrollados es un objetivo obligado que supuestamente se cumplirá mediante la incorporación de éstos a la vida moderna (¿como si modernidad, desarrollo y riqueza social fuesen sinónimos!). Pero tales afirmaciones resultan aventuradas, siniestramente irresponsables, y hasta peligrosas, cuando se va más allá del significado superficial del término. El análisis profundo, minucioso y reflexivo de la modernidad, como por ejemplo, el realizado por Kolakowski en *La modernidad siempre a prueba* (Ed. Vuelta, 1990, pp. 9-48), la revela como un artificio discursivo no sólo ambiguo y demagógico, sino hasta carente de contenido, que si designa una época —barbarie o modernidad— difícilmente se sabe de cuál se trata, y cuyo significado puede referirse a todo, pero no por ello incluir y conducir automáticamente al presumido bienestar de la totalidad del género humano. El arribo de los países pobres a la modernidad, es pues, un asunto que se desprende de una concepción de la globalización que la entiende como algo nuevo, reciente, en donde la existencia de países premodernos se explica a partir de que éstos, “apenas” se incorporan a una globalidad de la que, hasta hace poco (?), no formaban parte (?). Tal concepción nos parece falaz. En este punto, la versión de Enrique Dussel, desarrollada en su libro *1492 El descubrimiento del otro (Hacia el origen del mito de la modernidad)* (Ed. Anthropos Ltda, Bogotá, 1992), nos parece mucho más seria y acertada. Para este autor el descubrimiento del nuevo continente dio lugar a que las economías, hasta entonces regionales, se integraran por primera vez en un sistema económico único; esto es, en una economía de carácter mundial y/o global. Dicha integración constituyó el umbral e inicio de la modernidad, de la cual y en consecuencia lógica, desde entonces los países subdesarrollados también forman parte, sólo que en calidad de subordinados. Tal subordinación no sólo se ha mantenido hasta nuestros días, sino que se ha incrementado enormemente con pocos visos de modificación para el futuro. Una versión resumida de esta interesante posición se puede encontrar en la conferencia “¿Modernidad, postmodernidad, transmodernidad?”, que Dussel impartió en la UAM Iztapalapa el 25 de noviembre de 1993, dentro del encuentro “Modernidad: ¿cambio de época?”

globalización se encuentra en la necesidad que tuvieron estas visiones neoliberales de justificar la aplicación generalizada de políticas económicas restrictivas, privatizadoras y rigurosas, como único antidoto para una economía mundial intoxicada de muerte por el mismo veneno.<sup>2</sup>

La crisis es, pues, un asunto que atañe a la economía mundial, y, por lo tanto, es importante subrayar que sus impactos y consecuencias en los órdenes social y político son también de carácter global. Así se puede constatar que en la diversidad de ambientes sociales y políticos existen factores comunes y procesos similares que provocan que la pobreza, la inestabilidad, la incertidumbre y el sufrimiento se conviertan en denominador común para la población mundial, porque al tenor de la idea de globalidad, si algún proceso común es destacable, éste lo constituye la rápida y violenta descomposición social en la que se encuentra la población mundial.<sup>3</sup> Ese proce-

<sup>2</sup> Para un análisis extenso de los falaces planteamientos del neoliberalismo se puede consultar el libro de P. Miranda, *Hegel tenía razón. El mito de la ciencia empírica*, CSH, UAM Iztapalapa, México, 1989.

En esta obra se analizan las bases filosófico-políticas que sustentaron al liberalismo y que han dado lugar a múltiples desaciertos en las ciencias sociales y humanas. Al margen de tomas de posición se puede constatar, además, la inconsistencia lógica del liberalismo relativista y sus consecuencias negativas en el terreno sociopolítico, en problemáticas tan apremiantes y actuales como las que se analizan en el artículo del mismo autor, "Quinto centenario: indigenismo vs. derechos humanos", en *Cemanáhuac*, núm. 79, UAM Iztapalapa, México, septiembre de 1992. Una versión resumida de estos tópicos se encuentra en la conferencia de P. Miranda, "La mala conciencia del liberalismo", dictada dentro del ciclo de conferencias "Los procesos de modernización: realidad o espejismo", efectuado en la UAM Iztapalapa y organizado por el área de investigación Procesos Psicosociales de los Fenómenos Colectivos en junio de 1992.

<sup>3</sup> El término descomposición social ha sido utilizado por diversas disciplinas sociales que, a su vez, lo manejan desde distintos aproximaciones teóricas. Y no obstante la consecuente diversidad y diferencias de significados, podemos encontrar un sentido esencial del término que se mantiene como denominador común en todos ellos: se hace referencia en general a una desestructuración del cuerpo social. Su significado alude a un proceso destructivo y de decadencia que, en cuanto tal, supone un incremento paulatino de la desorganización, el caos y la violencia. Es por ello que en lo sucesivo hablaremos indistintamente de descomposición social u orgánica. Asumir este significado amplio del término nos permite al menos abordar el proceso con una comprensión unívoca aunque convencional.

Pero si se nos apura a mayor precisión, preferimos encuadrarlo dentro de la visión que H. Cleaver plantea en su libro *Una lectura política del capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984. Esta obra desarrolla una crítica a las diversas interpretaciones del marxismo que han sesgado su sentido, reduciéndolo a una mera teoría sociológica, o filosófica, o económica, etc., y que han centrado su atención en un análisis minucioso del capital, de sus acciones y recursos, olvidando que la historia de las sociedades es el resultado del forcejeo constante entre capital y trabajo, es decir, es resultado de la relación política entre ambos. El trabajo ha sido un elemento relativamente soslayado u olvidado, y sus acciones y potencialidades insuficientemente investigadas. Los análisis reduccionistas generalmente le atribuyen de he-

so de descomposición afecta directamente al cúmulo de relaciones sociales que en los periodos de estabilidad previos a la crisis configuraban las formas organizativas —de todo tipo— que estructuraban y dinamizaban la vida social. El proceso consiste en el deterioro, enrarecimiento e inoperancia de las relaciones sociales y las formas orgánicas, merced al rompimiento del equilibrio de los factores de cooperación y competencia implicados en ellas. La escasez de benefactores, tanto materiales como subjetivos, provocada por la crisis hace que los intereses instrumentales y utilitaristas desplacen aún más a los intereses valorativos de la relación humana, esto es, valoraciones del otro y de la relación en sí misma. De tal suerte que los aspectos competitivos predominan todavía con mayor fuerza. El desequilibrio provoca, además, que el universo valorativo y normativo rector de la totalidad de las relaciones sociales pueda acabar por tener una existencia meramente discursiva en el plano de lo público, guardando muy pocos nexos y coincidencias con las prácticas reales en el plano de lo privado.<sup>4</sup> Es decir, las realidades

---

cho un papel pasivo, en tanto que, desde su óptica, sólo responde a las iniciativas de su contraparte; así, el capital se convierte en un elemento omnipotente y omnipresente, como si éste a través de la historia no hubiese reculado, modificado, diversificado y/o refinado sus acciones y estrategias a partir de las acciones y estrategias —políticas— que le opone el trabajo. En la relación, ambas partes son activas, sumamente dinámicas y experimentan cambios; es decir, su composición, recomposición y/o descomposición, obedece a las condicionantes que se presentan en su relación política. Más aún, son resultado de este proceso dinámico e histórico y tienen siempre un profundo sentido político; son, a la vez que productos de la relación, determinantes en la misma. Desde este enfoque ya se pueden deducir los contenidos y significados mucho más profundos y ricos que adquiere el término descomposición. De momento no abundaremos más al respecto. Sólo cabe mencionar el trabajo de Sergio Zermeño que ilustra nítidamente el proceso de descomposición en nuestro país. Este autor asume un significado del término en el sentido amplio y general referido anteriormente, sin que esto demerite en absoluto la calidad del análisis. Zermeño abarca el acontecer sociopolítico de nuestro país en los últimos 25 años y, más o menos pormenorizadamente, establece los procesos y sucesos que están convirtiendo a la sociedad mexicana en una “retacería social”. Su reflexión coincide con algunos de nuestros puntos de vista y se preocupa, como nosotros, por el difícil problema de cómo “reconstruir nuestra sociedad civil hecha pedazos”. Véase S. Zermeño, “De Tlatelolco a San Cristóbal: el laberinto de la sociedad”, en *La Jornada Semanal*, núm. 247, México, 6 de marzo de 1994.

<sup>4</sup> El reconocimiento de la existencia de estas dos esferas de la vida social —lo público y lo privado— remonta su origen a la aparición misma de la humanidad. La individualidad y la colectividad, en tanto formas concretas de existencia de la vida humana, implican ya órdenes de actividad vital, que, aunque íntimamente relacionados y comunicados como partes de un todo, guardan especificidades y diferencias irreductibles e insolubles. La vida pública y la privada son una expresión inmanente de éstas dos formas de existencia de la vida humana. Es por ello que, desde las sociedades y culturas más antiguas hasta las modernas, es evidente el reconocimiento tácito de dicha diferenciación. La cultura greco-romana, considerada cuna y piedra angular de la cultura occidental, no sólo las reconoció sino que las tuvo por elementos

de los planos público y privado se tornan tan contrastantes y hasta contradictorias que se produce una ambigüedad operativa de los sistemas valorativos y normativos, amén de un distanciamiento e incongruencia entre unos y otros, que los distorsiona, desestructura y diluye hasta hacerlos prácticamente cuasi inexistentes.<sup>5</sup>

esenciales y fundantes de las estructuras y formas organizativas sociales y políticas. El reconocimiento, delimitación y relaciones de estas dos esferas quedó plasmado y formalizado —básica aunque no exclusivamente— a nivel jurídico en el célebre derecho romano. Su influencia es palpable aún en nuestros días. De tal suerte que el interés por lo público y lo privado ha estado siempre presente en la historia de la humanidad, y particularmente en la llamada cultura occidental. Pensadores, estudiosos, políticos, gobernantes y científicos de las más diversas latitudes y épocas han asumido dicha dicotomía, manteniéndola como un punto de interés, un instrumento de análisis, o franco objeto de estudio. Los grandes hitos de la historia catalizaron los niveles de preocupación en estos tópicos que, aunque fluctuantes, han ido paulatina e inexorablemente en aumento a medida que las sociedades —por efecto del capitalismo— se masificaron y complejizaron. La nuestra es, efectivamente, una era en la que los protagonistas de la vida social sucumben frente a la inminencia de las multitudes; una era en la que el impresionante y vertiginoso desarrollo tecnológico se antoja imposible sin las necesidades desprendidas de la presencia multitudinaria, sobre todo, en el terreno de la comunicación. Como señala Moscovi en su libro *La era de las multitudes* (Trillas, México, 1985, pp. 9-57), la aparición y desarrollo de los medios masivos y electrónicos magnificaron su alcance y penetración a tal punto, que el manejo de la bifurcación público-privado no sólo fue factible sino que se convirtió en una cuestión vital para la gestión social. Es por ello que en la actualidad no hay disciplina humanística y social que no encuentre en estas esferas de la realidad un motivo de indagación sobradamente relevante, pero difícil de abordar, aún escasamente trabajado y, hoy más que nunca, complejo y confuso. La psicología no ha sido la excepción, pero como otras aproximaciones ha tenido que incluirlas como herramientas de análisis, a partir de recuperar rasgos evidentes y básicamente diferenciales que no se alejan de los percibidos por el sentido común, pero que sin embargo, según indican Ariés y Duby en *Historia de la vida privada* (Taurus, Madrid, 1991), constituyen convenciones verdaderas aunque no suficientes para una explicación científica. Así, urgidos por la fuerza de la necesidad, los psicólogos hacen también un uso pragmático que define lo público como aquello que está y ocurre a la vista de todo el mundo, mientras que lo privado es lo contrario; al menos ésa es la posición que sustentan S. Moscovi en *Psicología de las minorías activas* (Morata, Madrid, 1981) y Doise *et al.* en *Psicología social experimental* (Hispanoeuropea, Barcelona, 1980). Una definición tan vaga y general es sumamente insatisfactoria por más justificado que esté su empleo; más aún, cuando se constata que las relaciones y vasos comunicantes existentes entre ambas esferas, tienen un carácter múltiple y cambiante, manifiesto en todas las áreas y niveles de la vida social. Un referente que ilustra nítidamente esa complejidad y dificultades de estudio, se puede encontrar en el trabajo citado de Ariés y Duby, obra amplia y ambiciosa, cuyos 10 interesantes tomos nos muestran de principio a fin la relevancia fascinante de este tema; pero también, las enormes limitaciones y lagunas de conocimiento que anuncian lo escabroso del camino que empezamos a recorrer. Quede pues, advertido el lector, que no conformes con estas carencias, incursionamos en un terreno poco conocido y resbaladizo que, por lo mismo, nos compromete a decidir correr los riesgos, a tener el atrevimiento de lanzarnos a la aventura del análisis y la reflexión, valiéndonos de dos dimensiones de las que necesitamos urgentemente saber más.

<sup>5</sup> Al igual que S. Asch, en su obra *Psicología social* (EUDEBA, Buenos Aires, 1972) y Miranda, *op. cit.* (1992), aquí nos referimos a valores éticos y morales que tienen su concreción en normas de carácter psicosocial. Las normas son producto de las relaciones sociales que los indivi-

La escasez exagera la competencia, presionando a individuos y a grupos a incrementar su beligerancia para poder sobrevivir. La persistencia y fuerza de la presión termina por hacer que los sistemas valorativos y normativos, que otrora viabilizaban y estabilizaban sus relaciones, se conviertan en un obstáculo para sus necesidades de sobrevivencia. Violentar en lo privado —lo oculto a los ojos de los demás— esos inconvenientes es un deseo frente al cual se sucumbe, y que más temprano que tarde llega a percibirse como algo inevitable, y por ende, plenamente justificado. Pero la no observancia o violación de valores y normas es una realidad incongruente con los ideales públicos y, de hecho, los sujetos sociales ejercen con ello una violencia que inevitablemente es causa de conflictos, inestabilidad, destrucción, confusión e incertidumbre en el entorno social y en ellos mismos.<sup>6</sup> De ahí emerge la imperiosa necesidad de reducir la

---

duos y grupos mantienen entre sí. Más precisamente, de acuerdo con los trabajos de M. Sherif, intitulado *The Psychology of Sociology* (Harper y Row, New York, 1936), y de M. Sherif y G. Sherif, *Social Psychology* (Harper y Row, New York, 1969), son el resultado del cúmulo de relaciones interactivas —reales, es decir cara a cara, o simbólicas— en que las relaciones sociales se concretan. Los procesos interactivos tienen por resultado genérico una afectación recíproca del comportamiento de los involucrados que la psicología estudia bajo la noción de influencia social. Como se sostiene en el trabajo citado de Doise y en el de Secord *et al.*, "Los procesos de influencia social" (en *Psicología social*, McGraw Hill, México, 1976, pp. 59-87), dicha influencia es a su vez el proceso productor, difusor, estabilizador y/o transformador de las normas. P. Berger y T. Luckmann en *La construcción social de la realidad* (Amorrotu, Buenos Aires, 1968), afirman que la norma es un producto subjetivo de elaboración colectiva que permite a los individuos y grupos participar de la construcción del conocimiento de una realidad social. A ello, J. Deconchy, en su artículo "Sistemas de creencias y representaciones ideológicas" (en Moscovici, *Psicología social II*, Paidós, 1986, pp. 439-467), agrega que la norma también posibilita compartir dicho conocimiento y que, en consecuencia, se convierte en común y relativamente estable. Este universo común —en su proceso de elaboración y/o comunión en él— constituye los lazos orgánicos que fincan y definen identidades individuales y grupales de todo tipo; pues, las normas juegan un papel fundamental, en tanto elementos esencialmente cohesivos. Valores y normas dan concreción, vehiculizan y dinamizan el proceso de subjetivación de la organicidad y, por ende, de las identidades. Su dilución es, pues, síntoma inequívoco de descomposición.

<sup>6</sup> El término *violencia* presenta también muchos inconvenientes, pues al igual que otros que hemos señalado, éste ha sido "tierra de todos y de nadie". Aunque para nosotros requiere de un análisis profundo del que emergen muchas precisiones, preferimos reservarlas para mejor espacio. De momento sólo quisiéramos señalar que entendemos por *violencia* desde la que es calificada como física hasta la llamada simbólica; es decir, la violencia se expresa lo mismo en una agresión en la que una persona golpea a otra que en el decirle a un niño "¡no llores, pareces vieja!", pues con ello se le dice de manera implícita que las mujeres son seres humanos débiles, cobardes, incapaces por lo menos de enfrentar problemas sin perder la estabilidad emocional. En el terreno social, en la difícil y contradictoria relación entre los planos público y privado, resulta un término por demás engañoso. Y así, por ejemplo, la demanda de la sociedad mexicana de "no violencia" frente a la guerra en Chiapas que nos parece tan legítima, válida y razonable, lo es también para quienes han visto morir a sus hijos de

incertidumbre y justificar la violencia para poder seguir siendo competentes frente a la realidad social. Para individuos y grupos es un asunto de estricta adaptación y supervivencia, pero para lograr llegar a tales reelaboraciones es inevitable que distorsionen su percepción y/o sus juicios del contexto social.<sup>7</sup>

---

desnutrición por generaciones, o cómo han ido perdiéndolo todo frente a la inexistencia —para ellos especialmente— del llamado estado de derecho. Esa violencia perenne, sorda y cotidiana es tan dañina y destructiva como la que más; el movimiento armado, esto es, la violencia de la guerra es en realidad una expresión terrible, pero igualmente legítima de quienes nos hacen saber un deseo igualmente ferviente: ¡basta de violencia!

<sup>7</sup> Las distorsiones a las que nos referimos son de carácter psicosocial y se desprenden de los estudios clásicos de influencia social; específicamente, de los realizados por Solomon Asch en torno a la influencia productora de conformidad. Asch diseñó dispositivos experimentales que le permitieron observar cómo los sujetos se pliegan o conforman a las normas existentes en un grupo. Estos dispositivos comprendían en general dos protagonistas básicos: una mayoría cómplice del investigador y una minoría "inocente" que constituían él o los verdaderos sujetos experimentales. Al grupo se le presentaban estímulos que consistían en series de tres líneas verticales de diferentes longitudes que debían comparar con una línea patrón para responder cuál de las tres era igual a ésta última. Las respuestas emitidas por la mayoría estaban preparadas en acuerdo con el investigador en número, orden de respuesta y corrección o incorrección de las mismas, y se efectuaban en presencia de la minoría experimental. Los resultados obtenidos fueron muy interesantes y su interpretación extensa, por lo que sólo los referiremos en general, resaltando aquellos que nos den claridad para el caso que nos ocupa. Asch descubrió que un porcentaje importante de los sujetos experimentales acababan por plegarse a las respuestas mayoritarias pese a que las respuestas incorrectas fuesen evidentes. Pero también encontró que otra parte de sus sujetos mantenían una posición independiente soportando la presión —fuerzas ejercidas por el grupo hacia la conformidad— de la mayoría. Asch llegó a la conclusión de que existían dos tipos de conformidad originadas por distintos procesos. Aunque todos los sujetos dudaron en algún momento de su percepción, en unos ésta termina por modificarse; es decir, los sujetos sufren un cambio o distorsión perceptual que hace que su conformidad con la norma mayoritaria se dé a partir de "ver las líneas", convencidos de que su percepción modificada o distorsionada es correcta. Su juicio puede estar equivocado, pero es legítimo. Mientras que en otros esa distorsión no se da, y lo que se distorsiona es el juicio emitido frente a la mayoría. En este caso, el sujeto "miente" para evitar el conflicto con la mayoría y no ser rechazado. Su juicio está equivocado —el sujeto lo sabe— y, en este sentido, no es legítimo. En esta conformidad aparente, Asch previó una de las fuentes de patología sociológica más nocivas y de alcances insospechados, pues si en el conformismo real los planos público y privado se mantienen en el sujeto como un universo coherente y continuo, en el segundo su distanciamiento y separación discrecional abre, en cual "caja de pandora", la puerta a incertidumbres desprendidas de una contradicción que puede romper potencialmente con cualquier sistema valorativo-normativo, y por ende, desestructurador de cualquier forma orgánica. La importancia del hallazgo de Asch es evidente por su trascendencia: el análisis crítico de sus trabajos está en la base del modelo que a la postre se convertiría en el nuevo modelo genético de influencia. Véase S. Asch, "Los efectos de la presión de grupo sobre la modificación de los juicios", en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos en Psicología social*, Tecnos, Madrid, 1973.

De acuerdo con los trabajos de D. Pérez et al., *Teoría y método de la psicología social y Moscovié et al., La influencia social inconsciente* (ambos publicados en Anthropos, Barcelona, 1991), durante aproximadamente veinte años, estos dos tipos de conformidad y la independencia o autonomía mostrada por parte de los sujetos se han mantenido como an-

Al desestructurarse los órdenes valorativos y normativos se imponen, sin más, otros que exaltan y justifican con mayor virulencia la desigualdad de los sujetos sociales, la competencia como forma dominante de relacionarse entre ellos y, por supuesto, la violencia inherente, pues ahora se incorpora como elemento adicional la dilución de límites. En un sentido estricto, en el plano de lo privado ocurre una "sobrenaturalización" de institucionalidad de la violencia. No se debe perder de vista que se trata de una descomposición social "globalizada", de la cual no escapa ninguna relación social, y de la que, en consecuencia, encontramos evidencia en todos los niveles, desde las relaciones internacionales hasta las establecidas entre individuos y grupos.

Además, esto provoca que la erosión, desestructuración e inoperancia de los sistemas valorativos y normativos no sólo ocurran en la esfera psicosocial —que implica a las esferas éticas y morales— sino que se hagan extensivas al ámbito jurídico.

Los individuos y los grupos se ven rebasados por esas condiciones contextuales. La fuerza de la presión hacia la conformidad es tal, que la distorsión perceptual y/o de sus juicios terminan por hacerla aparecer como inevitable y/o justificada. Es decir, acaban por favo-

---

tedentes directos de lo que se convirtió en el "paradigma" centrado en la influencia productora de innovaciones normativas. Sus aportaciones han sido muchas y de gran valor; sin embargo, la fascinación por el cambio dejó en el cuasi olvido la necesidad de investigar con mayor profundidad los conformismos; particularmente, el conformismo aparente, con todo su potencial de negatividad y —por qué no— quizá también de positividad. O por lo menos la sobrevaloración del cambio minimizó al conformismo, sesgando fuertemente el enfoque de sus investigaciones hacia las diferenciaciones más que a las continuidades procesales. Los hallazgos de Asch —los dos tipos de conformismo— se reinterpretaron, pero se asumieron esencialmente como verdaderos; los diseños experimentales más fructíferos para este enfoque se derivaron y diversificaron del interés en ellos, aun cuando éste se subordinara al mostrado por la independencia y la innovación. Al menos así se desprende del artículo de Moscovici *et al.*, "Influence of a consistent minority on the responses of a majority in a color perception task", en *Sociometry*, núm. 32, 1969, pp. 365-380.

El asunto es relevante, pues puntos de vista críticos y alternativos como el de Tomás Ibañez y colaboradores han señalado muy acertadamente estas inconsistencias. Y, por ejemplo, apoyándose en investigaciones recientes en neurofisiología de la visión, ponen en entredicho las distorsiones perceptuales que dan origen al conformismo planteado por Asch y retomado por el enfoque genético. Estos hallazgos y críticas ofrecen alternativas, que por lo menos matizan la validez de los planteamientos de Asch y los trabajos hasta hoy realizados desde estos presupuestos. Son, además, elementos que deben ser conocidos o, en virtud de su importancia, cuando menos, de cuya existencia queremos advertir al lector; su tratamiento en extenso lo reservaremos para otro espacio. Para mayores antecedentes véase G. Mugny *et al.*, "Conflicto, identificación y poder en la influencia minoritaria", en *Revista de Psicología Social*, núm. 1, México, 1986, pp. 39-56; y T. Ibañez, "Poder, conversación y cambio social", en Moscovici *et al.*, *op. cit.*, 1991.

recer la descomposición siendo partícipes de distorsiones y complicidades que lejos de reducir la incertidumbre y la confusión las incrementan.

### **Descomposición social: esquizofrenia sociocognitiva y “fascistización” del ambiente social “globalizado”**

Paulatina, pero rápidamente, los planos público y privado experimentan un gran distanciamiento y un alto grado de incongruencia que los hacen aparecer como regidos por sistemas valorativos y normativos diferentes y hasta ajenos entre sí. En rigor, estamos en presencia de un proceso de bifurcación de la realidad en versiones públicas y privadas que dan lugar a una suerte de “esquizofrenia social”.<sup>8</sup> En tal estado, individuos y grupos sufren las desconcertantes contradicciones existentes entre ambos planos. Mientras que en el plano de lo privado, la realidad cotidiana la constituyen vivencias siempre inmersas en la crudeza de la desigualdad, la competencia, la cuasi anomia y la violencia; en lo público, un continente de imágenes y discursos exaltan y presumen supuestos horizontes de justicia, democracia, solidaridad y bienestar social, cuyos valores y normas poco o nada tienen que ver con los que los sujetos tienen que convivir y enfrentarse en lo privado.

La disyuntiva entre lo público y lo privado es un elemento inherente a la diferenciación entre sujetos sociales, es decir, derivada de la diferencia entre individualidad y colectividad. Por ello, está necesariamente presente en las relaciones sociales, pero el abismal distanciamiento, y la paradójica coexistencia de sistemas valorativos y normativos divergentes y contradictorios, es el resultado de su proceso de descomposición. Éste es, en síntesis, el origen de la esquizofrenia sociocognitiva.

Esta bifurcación de la realidad se va convirtiendo en un laberinto, en una fuente de distorsión y confusión cada vez mayor, que por lo mismo favorece la tendencia hacia la conformidad, pues no se debe perder de vista que lo público —ese terreno discursivo y sus con-

<sup>8</sup> Es pertinente aclarar que el término esquizofrenia es utilizado sólo para recuperar la idea que nos plantea la separación de dos planos que conforman la realidad. Para el caso que nos ocupa se refiere al mayúsculo distanciamiento entre los planos público y privado. El calificativo de “sociocognitiva” alude a que al igual que el conocimiento de la realidad ésta está socialmente construida, es decir, es un proceso psicossociológico. Véase J. Pérez y G. Mugny, “Comparación y construcción social de la realidad”, en *Moscovici et al., op. cit.*, 1991.

tenidos— es por definición la expresión de las posiciones de la mayoría. La mayoría aparenta ser el origen y punto de definición de cualquier identidad social. Su versión de la realidad constituye el universo valorativo-normativo, y por ende subjetivo, desde el que se definen la normalidad y sus contrarios, la aceptación o el rechazo.<sup>9</sup> La fuerza que posee la mayoría tiende a la homogeneidad y la hace parecer la totalidad, la unicidad estable, libre de incertidumbres y conflictos. La presión hacia la conformidad es inmanente a la mayoría; esto es, la convierte en la fuente aparentemente más poderosa de reducción de incertidumbre. Desde la óptica mayoritaria, participar tiene como significado primordial —aunque no exclusivo— conformarse.<sup>10</sup> La fuerza cohesiva que ejerce la mayoría en todo conglomerado social le da ese significado esencial a cualquier modalidad de participación social o política.

En nuestras sociedades masificadas, frente a un problemático panorama mundial globalizado, se hace evidente que cualquier solución requiere de la más amplia participación social intra e internacional,<sup>11</sup> pero ante el aplastante predominio de interpretaciones que la ven como sometimiento y conformidad, el carácter activo y racional indispensable en sujetos sociales participativos se transforma en sus contrarios;<sup>12</sup> es decir, las características antitéticas de la participación se convierten en su imagen viva.

Las formas modernas de control social se basan en esta fragmentación potencial de la realidad y de los ámbitos público y privado. Esas formas se apoyan en el amplio manejo informativo que los medios de comunicación hacen posible, al ser instrumentos que magnifican la presión hacia la conformidad. Su éxito estriba en ello, en el manejo de procesos presentes y en el incremento en relaciones sociales enrarecidas y en descomposición. Miles de horas de televisión, video, cine y radio, así como ríos de tinta en los medios escritos nacionales e internacionales están destinados a construir visiones idílicas del mundo. Los ambientes sociales se inundan de estos discursos e imágenes esquizoides que trastocan el sentido y el signi-

<sup>9</sup> Moscovici, *op. cit.*, Ed. Morata, Madrid, 1981, pp. 33-64.

<sup>10</sup> *Ibid.*, pp. 94-244.

<sup>11</sup> G. Maihold y V. L. Urquidi (comp.), *Diálogo con nuestro futuro común*, Fundación Friedrich Ebert-Nueva Sociedad, México, 1989.

<sup>12</sup> S. Milgram, "Algunas condiciones de obediencia y desobediencia a la autoridad", en Insko y Schopler, *Psicología social experimental*, Ed. Trillas, México, 1980, y "Group Pressure and Action Against a Person", en *Journal of Abnormal and Social Psychology*, núm. 69, vol. 3, 1964.

ficado de acciones y acontecimientos, provocando la inmovilidad propia del conformismo real o aparente.<sup>13</sup>

La eficacia del control social se ha incrementado a tal grado que en la actualidad es alarmante observar la multiplicación de acciones y medidas impositivas tomadas por gobiernos y sociedades políticas, cuyos estilos autoritarios adquieren tendencias francamente fascistoides. Parapetados en el favorecimiento deliberado de la descomposición social, y agazapados tras la equizofrenia sociocognitiva, las revisten con otras apariencias que ha permitido no sólo imponerlas sino hasta que se les festeje, diluyendo la crítica y/o reduciéndola a débiles protestas. Pero lo que realmente espeluzna es presenciar cómo la gente —tú, yo, aquél y el de enfrente— sumidos en el conformismo real o aparente, y con una percepción y juicios distorsionados en mayor o menor medida, actúa favoreciendo —aun con su apatía— la descomposición; es decir, aprobando la violencia, aceptando el autoritarismo y participando de esta “fascistización” del ambiente social.

En un ambiente así, laberinto de la confusión e imperio de la ambigüedad, lo que ayer fue verdad hoy es mentira, lo que hoy es certeza mañana será incertidumbre relativa, y a fin de cuentas y cuando así convenga, todo puede ser verdad o relativismo absolutos. ¡Qué paradojas nos depara la modernidad! La pasividad conformista es ahora participación decidida y patriótica. La complicidad en el silencio nos hace ciudadanos responsables. El sometimiento teme-

<sup>13</sup> Para ilustrar el aplastante poder que los medios masivos de comunicación tienen, basta con citar algunos ejemplos que evidencian el manejo que éstos hacen de los planos público y privado para llevarnos al grado de la esquizofrenia social. Así, por ejemplo, se puede recordar cómo una guerra que significó el despojo y destrucción de recursos naturales, como la del golfo Pérsico, se transformó en una “Cruzada” o “Guerra Santa”. O bien, como en septiembre de 1993, en ocasión de la designación de la ciudad de los juegos olímpicos, los medios de comunicación electrónicos y escritos, manejaban defectos y virtudes de las ciudades que concursaban para este fin. A la ciudad de Pekín se atribuía un inconveniente terrible: el no respetar los derechos humanos. Así, el totalitarismo del gobierno Chino se exaltaba, y ningún lector o televidente cotidiano escapaba a tal señalamiento. En contraste, se perdía de vista que en la ciudad de Los Angeles la golpiza artera e injustificada que propinaron cinco policías blancos a un hombre negro, y cuyo fallo judicial, a todas luces injusto, se convirtió en el detonante para los tristemente célebres disturbios en esa ciudad, ni siquiera se asociaba al otorgamiento de la sede ni se insistía tan enfáticamente en calificarlos como una flagrante violación a los derechos humanos, tan reprochable como la que más. O bien, se puede citar el caso Colosio en México, en el que, incluso las evidencias videograbadas parecen no existir, o diluirse en el terreno de absurdas interpretaciones que hoy muestran algo, mañana lo contrario y, en última instancia, nada. Si la matanza del 2 de octubre en Tlatelolco, en vísperas de los juegos olímpicos de 1968, no fue obstáculo para su realización, y en el colmo de la esquizofrenia sociocognitiva se diluyó y mezcló con el contradictorio lema “Todo es posible en la Paz”, no vemos ningún motivo para no poder afirmar que “todo es posible en la esquizofrenia cognitiva”.

roso nos convierte en civilizados, democráticos y en constructores de lo novedoso y del futuro. Pero conformarnos para sobrevivir es también, y al mismo tiempo, jugar a la víctima y al verdugo entre quienes, hasta hace poco, podíamos coexistir armoniosa y pacíficamente.

No es posible ignorar por más tiempo que la fascistización creciente, espontánea o deliberada, es una tendencia globalizada opuesta a la búsqueda de la justicia, la democracia y el bienestar social. En el marco de la esquizofrenia sociocognitiva, estos conceptos pierden vertiginosamente objetividad social; es decir, concreción en prácticas sociales reales, si es que alguna habían alcanzado.

La necesidad urgente de revertir todas estas tendencias negativas implica objetivos ambiciosos y diversos cuya consecución está, sin embargo, íntimamente ligada a nuestras capacidades y posibilidades de generar nuevas prácticas y hábitos de vida; esto es, de favorecer la aparición de una verdadera participación social y política.

Esa probabilidad se circunscribe y condensa en una interrogante global: ¿es posible frenar la descomposición y la violencia? O bien se desprenden de ésta: ¿son reversibles estos procesos?; y en cualquiera de los casos, ¿cómo reconstruir las cosas sin reproducir o incurrir en los mismos vicios?

## **Un contexto adverso: los obstáculos del avance organizativo de las sociedades**

Inmersos en ambientes sociales tan adversos, es fácil comprender el freno y retroceso de los logros alcanzados por las sociedades civiles durante la llamada “década perdida”. El desmembramiento, desestructuración, desmantelamiento, neutralización neocorporativista y la inoperancia de muchas de las formas orgánicas que hicieron posible su progreso<sup>14</sup> es consustancial a este periodo que se prolonga hasta el presente y se perfila como una constante, al menos —para ser optimistas— para el futuro mediano.<sup>15</sup>

<sup>14</sup> S. Zermeño, *op. cit.*

<sup>15</sup> El artículo “Los años noventa otra década perdida para los pueblos de América Latina”, publicado en *La Jornada*, 5 de octubre de 1995, p. 9, permite corroborar que las tendencias de estancamiento, retroceso, miseria y antidemocracia se mantienen constantes. Su proyección a futuro se puede constatar en el artículo “Con el FMI, 20 años de crisis”, aparecido en *La Jornada* de octubre, p. 1, en el que se presentan las desastrosas condiciones de la economía a nivel mundial y nacional, que se mantendrán por lo menos en las dos próximas décadas.

Obviamente la necesidad de sobrevivir y/o de mantener los mejores niveles de vida posibles impele para lograrlo a individuos y grupos a buscar y optimizar sus estrategias de acción. Tendencialmente la adversidad contextual favorece las estrategias individuales sobre las colectivas. En el caso de estas últimas, se presentan tendencias que de manera defensiva hacen preferentemente elegibles a aquellos grupos y formas orgánicas primarias y/o la redición —con mayores o menores variantes— de formas organizativas conocidas y funcionales, aunque estas respuestas, en tanto reactivas, en la mayoría de los casos se aferran a lo conocido sin que signifiquen una revaloración y reformulación sustancial de las mismas.

Por supuesto se experimenta y se busca generar nuevas formas organizativas, pero es precisamente en estos intentos donde los impactos del contexto se dejan sentir con más fuerza. La creación de nuevas formas organizativas se enfrenta a una serie de condicionantes desprendidas del ambiente social en descomposición, las cuales limitan y delimitan características orgánicas que, en conjunto, son contrarias a los rasgos atribuidos por los psicólogos a los protagonistas de los cambios sociales, o para ser precisos, son características antitéticas a los rasgos atribuidos por el llamado enfoque genético a la influencia minoritaria innovadora.<sup>16</sup>

Además de la enorme presión hacia la conformidad, de la esquizofrenia sociocognitiva y sus consecuencias, y pese a que el modelo genético de influencia dio luz —en la década de los setenta— al explicar la génesis pormenorizada de los sujetos hacedores de lo nuevo, se debe considerar que su emergencia y desarrollo están ahora confrontados con la determinaciones de ambientes sociales en los que las minorías ortodoxas —los expertos, los tecnócratas, los burócratas, los empresarios— se abrogan de facto la capacidad y el derecho exclusivos para desempeñar ese papel.

Éste es, quizá, uno de los efectos perversos e imprevisibles que revelan puntos oscuros en éste y en cualquier otro “paradigma” psicociológico. Esas minorías ortodoxas no sólo forman parte de la mayoría sino que ocupan un papel preponderante en la posesión y manejo de recursos y poder, y por lo tanto, en la gestión social. El papel “activo” que actualmente están teniendo es más decisivo que nunca, y no obstante que integran también a la mayoría, difícilmente se les puede seguir incluyendo, con imprecisión y ligereza,

<sup>16</sup> G. Mugny, *El poder de las minorías*, Ed. Rol, Barcelona, 1981; S. Moscovici, *op cit.*, 1981, pp. 94-244.

en los calificativos de “mayoría” o “mayoría silenciosa” para referirnos a ellas.<sup>17</sup>

La “tiranía de las circunstancias” contextual<sup>18</sup> favorece y fortalece su posición y éstas, a su vez, hacen uso de sus recursos y poder para retroalimentar la esquizofrenia sociocognitiva y con ello relativizar, distorsionar, modificar, validar o invalidar discrecionalmente y de facto los sistemas normativos y valorativos supuestamente vigentes —en lo público.

Esto les permite no sólo adjudicarse con exclusividad el papel de “innovadores”, sino además, el derecho también exclusivo —y excluyente— de otorgar el “espaldarazo” que confiere el título de “activo” a cualquier pretendido creador del cambio.

Frente al enrarecimiento del ambiente social, y al incremento de la competencia y la ambigüedad valorativa y normativa, se presenta la tendencia generalizada a permanecer sólo en aquellos grupos cuyas formas orgánicas resulten eficaces para sobrevivir y/o mantener las posiciones y niveles de vida alcanzados. En dichas formas organizativas se observa un incremento de la cohesión de grupo. Estamos hablando de una tendencia que refuerza la permanencia en formas orgánicas ortodoxas y, por ende, de una naturaleza sumamente conservadora, y más aún, desalentadora de cualquier tipo de cambio y para cualquier sujeto social potencialmente innovador. De tal suerte que el efecto cohesivo generalizado también deviene en una perversión —la inhibición de la emergencia de sujetos minoritarios activos es proporcional al incremento de la ortodoxia— que en el caso de las minorías ortodoxas es particularmente notorio. Son grupos que en lo privado se manejan con sistemas normativos cada vez más rígidos y rigurosos —verdaderos códigos secretos— que aseguran su supremacía y garantizan la exclusión de los demás, esto es, de cualquier competidor. Sus acciones se asemejan cada vez más —es el símil más cercano— al de mafias o sectas.

La competencia entre las minorías ortodoxas se reproduce y también se recrudece, y aunque tiende a convertirlas en élites más pequeñas y exclusivas se presenta, paradójicamente, como una recomposición de los grupos con recursos y poder que lejos de minarlos los consolida aún más.

<sup>17</sup> S. Mosovici, *op. cit.*, 1981, pp. 94-121.

<sup>18</sup> H. Meza, *La organización interna*, vol. I, Centro de Estudios Educativos, México, 1988, pp. 89-52.

## Las minorías ortodoxas: un actor social más “activo” de lo que se sospechaba

Un análisis de las investigaciones y teorizaciones recientes de este modelo parecen confirmar estos señalamientos. Sin pretender ser exhaustivos y con el fin de hacernos entender resumimos muy brevemente algunos de los avances,<sup>19</sup> que tienen su origen en la revisión de un efecto curioso detectado en experimentos de influencia social hace ya algún tiempo.

En una experiencia de influencia conformista en la que se formaron grupos experimental y control se presenta en el primero a una fuente prestigiosa —un experto— y a una sin esta característica, en el segundo. Los resultados fueron los esperados: la influencia del experto fue notoriamente mayor en el grupo experimental que la producida por un sujeto común en el grupo control. En un seguimiento inusual se hicieron observaciones posteriores, bastante diferidas en tiempo —semanas— de los efectos de la experiencia. Los resultados fueron desconcertantes, pues se pudo comprobar que la influencia del experto había desaparecido con el paso del tiempo; mientras que la fuente común y corriente había impactado a los sujetos, modificando su posición mas drásticamente en una suerte de influencia diferida. El “*sleeper effect*” (efecto de adormecimiento) —como fue bautizado— es retomado por el modelo genético de influencia por el hecho de que una fuente sin poder —sujeto común— es capaz de influir de manera significativa a un grupo. Se puede inferir rápidamente que las razones se encuentran en la semejanza que este sujeto común tiene con una minoría activa frente al grupo que constituye una mayoría, esto es, un caso típico para este enfoque.<sup>20</sup>

Durante bastantes años las explicaciones sobre el hallazgo brillaron por su ausencia o resultaban poco convincentes por la subestimación implícita o explícita que se hacía de él. El modelo de influencia minoritaria, por el contrario, no sólo lo retomó como un

<sup>19</sup> Para conocer más detalladamente el importante trabajo del llamado “paradigma” genético desarrollado durante los últimos veinticinco años sugerimos revisar a J.A. Pérez y G. Mugny, *El conflicto estructurante. Veinte años de psicología social experimental de la escuela de Ginebra (1970-1990)*, Suplementos Anthropos, 27, Barcelona, 1991; asimismo, para estar al tanto de los trabajos recientes, recomendamos revisar el libro de S. Moscovici *et. al., op. cit.*, 1991.

<sup>20</sup> S. Moscovici, G. Mugny y S. Papatamou, “Sleeper effect et/au effect minoritaire? Étude théorique et expérimentale de l’influence sociale á retardement”, en *Cahier de Psychologie cognitive*, núm. 1, 1981, pp. 199-221.

fenómeno que caía en el centro de su interés sino que además fue el punto de partida que le permitió inferir otros aspectos de importancia. Del análisis de la situación, por ejemplo, se desprendía que los efectos de resignificación de las normas y valores implicados en toda relación de influencia eran diferentes cuando la fuente estaba representada por un experto o un sujeto común. La influencia retardada o diferida<sup>21</sup> indicaba que las transformaciones sociocognitivas en un caso —el del experto— son menores o, por lo menos, no tan significativas en virtud de que éstas tienden a desaparecer; mientras que la del sujeto común, no sólo aparecían incrementadas sino además se presentan como un efecto consistente y duradero.<sup>22</sup>

De la misma manera, se sigue lógicamente que, en el primer caso, la influencia depende de la relación entre la fuente y el contenido que expresa; mientras que en el segundo, la influencia depende de que los sujetos influidos olviden o disocien la fuente del contenido.<sup>23</sup> El experto, su prestigio y credibilidad hacen que el contenido se acepte por la dependencia que los sujetos establecen con él —su incompetencia es obvia frente a la habilidad del experto— y por una suerte de vigilancia que se diluye toda vez que la interacción termina; pero el sujeto común, en tanto minoritario, no tiene tal aceptación y credibilidad y tendencialmente se le subestima si no es que se le rechaza. Indagando en torno a este rechazo y desaprobación, que se concreta en la tendencia a atribuir a las minorías rasgos y connotaciones negativas, se encontraron evidencias de que la influencia podía no ser directa —productora de cambios inmediatos que cumplen el objetivo explícito de la misma— sino indirecta; es decir, que sus impactos se dejan sentir sobre aspectos, opiniones y comportamientos relacionados con el contenido central y no sobre el objetivo original de la influencia.<sup>24</sup> Porque a diferencia de la relación con el experto, con quien no habría en principio ningún problema para identificarse, aceptar la influencia directa de un sujeto minoritario supone un proceso de identificación que, dadas las

<sup>21</sup> G. Mugny y J. A. Pérez, "Conflicto intergrupalo, validación e influencia inmediata y diferida", en *Revista de Psicología Social*, núm. 3, México, 1988, pp. 25-36.

<sup>22</sup> A. Maass, "Minorías y procesos de reconversión", en Moscovici *et al.*, *op. cit.*, 1991, pp. 143-165; C. J. Nemeth, "Más allá de la conversión: formas de pensamiento y toma de decisión", en Moscovici *et al.*, *op. cit.*, 1991, pp. 287-300.

<sup>23</sup> G. Mugny y J. A. Pérez, *op. cit.*, pp. 101-109; J. A. Pérez y G. Mugny, *op. cit.*, pp. 110-120.

<sup>24</sup> J. A. Pérez y G. Mugny, *op. cit.*, pp. 25-36.

connotaciones y valoraciones negativas de éste, resulta costoso, problemático y comprometedor para el sujeto —como reza el refrán popular “dime con quien andas y te diré quien eres”— blanco de la influencia. De ahí, la necesidad de rechazar la influencia directa y su contenido explícito. Así se evita un proceso de identificación que los iguala con la minoría, empezando por las valoraciones y rasgos negativos. En cambio, la influencia indirecta, en la medida en que no compromete su identidad mayoritaria, opera en los sujetos.

Siguiendo el razonamiento se puede deducir que la eventual aceptación del objetivo central de la influencia depende de la separación de fuente y contenido, ya sea por olvido o amnesia, o bien —lo que el modelo no enuncia, pero que nosotros agregaríamos— por la desaparición de la amenazante e inaceptable identidad minoritaria. Dicho en otras palabras, la eliminación de la identidad minoritaria de manera simbólica —por procesos como el olvido o la amnesia— o real —desaparición por procesos destructivos derivados de las presiones mayoritarias— es una condición necesaria para que ocurra lo que ahora conocemos como influencia indirecta y/o influencia diferida.

### **Entre la influencia indirecta y la diferida: la absolutización del poder de las minorías ortodoxas**

La recuperación de estas aportaciones permiten mostrar cómo, a diferencia de los primeros planteamientos<sup>25</sup> —lo que se ha dado en llamar el “núcleo duro”<sup>26</sup> del “paradigma” de influencia minoritaria—, estos avances del modelo parecen no haber sido suficientemente sensibles a la transformación de los ambientes sociales ni al dinamismo de las relaciones entre mayorías y minorías. Desde luego, es innegable que permiten un conocimiento más específico y minucioso de los procesos de influencia, pero el drástico cambio del ambiente social “globalizado” las convierten en una descripción de la manera cómo las minorías ortodoxas con recursos y poder —representantes públicos de la mayoría— han desarrollado mecanismos que neutralizan la acción de las minorías activas, minimizan

<sup>25</sup> C. Faucheux y S. Moscovici, “Le style de comportement d'une minorité et son influence sur les réponses d'une majorité”, en *Bolletín del Centre d'Études et de Recherches Psychologiques*, 16, 1967; S. Moscovici *et al.*, *op. cit.*, 1969, pp. 365-380.

<sup>26</sup> G. Mugny *et al.*, *op. cit.*, 1986, p. 40.

o eliminan su carácter protagónico, sin dejar de recuperar y abrogarse sus propuestas. Son avances que describen la tendencia hacia la absolutización del poder de la mayoría.

Para los grupos minoritarios la influencia directa es cada vez menos viable y está siendo fuertemente desplazada por tipos de influencia, como la indirecta y la diferida. Sin embargo, si se observa con atención la exposición que presentamos de esas modalidades, para que éstas ocurran se requiere como condición de posibilidad que la minoría —su identidad social— sea disociada de sus propuestas innovadoras;<sup>27</sup> es decir, eliminada de manera simbólica —por procesos sociocognitivos como el olvido, diría el modelo— o reales agregaríamos —enfáticamente—nosotros.

El motivo de subrayar este aspecto es el de llamar la atención sobre el hecho de que estamos en presencia de un mecanismo instituido y naturalizado de dominación, que tiene por objetivo el control, y que quizá comprenda un espectro amplio de situaciones, pero que en todo caso significa la destrucción de identidades sociales y, por ende, de los propios sujetos.

Si frente al ambiente social enrarecido, con fenómenos tales como una esquizofrenia sociocognitiva galopante, una disociación de los planos públicos y privados que relativiza o invalida discrecionalmente la normatividad y los valores, que redundan en un fortalecimiento de las minorías ortodoxas por el incremento de sus recursos y poder, los individuos y/o grupos potencialmente innovadores sólo pueden —con una alta probabilidad— aspirar a influir indirectamente o de forma diferida; esto es, a costa de ser rechazados y de que su identidad permanezca en el anonimato —por la inevitable disociación entre fuente y contenido—, o en su desaparición como tal. Éste es motivo, más que suficiente, para pensar que nos encontramos en presencia de mecanismos esencialmente destructivos de consecuencias y alcances, recuérdese el proceso de fascistización que encubren, sumamente peligrosos.

Se podría objetar que, tanto la influencia indirecta como la diferida, tienen también otras condiciones que las hacen posibles o las favorecen y que deben tomarse en cuenta. Ciertamente, desde los planteamientos iniciales el modelo establece que son los estilos de comportamiento de los sujetos minoritarios el elemento fundamental que les permite influir.<sup>28</sup> De los cinco estilos planteados destaca

<sup>27</sup> G. Mugny y J. A. Pérez, *op. cit.*

<sup>28</sup> S. Moscovici, *op. cit.*, 1981, pp. 138-184.

la consistencia —mencionaremos éste y los de rigidez y equidad para sintetizar— como uno de los más relevantes. El comportamiento consistente lo es en dos sentidos: sincrónico (todos los miembros de la minoría dan la misma respuesta en un momento dado) y diacrónico (la misma respuesta a través del tiempo). Ambos tipos de consistencia se relacionan estrechamente con los estilos de equidad y rigidez, pues aquélla se expresa a través de éstos, que aparecen como si fuesen una expresión o rasgo adicionales derivados de ella: la sincrónica implica mayor flexibilidad del comportamiento y la diacrónica rigidez. Lógicamente, este segundo tipo de consistencia es percibido como un comportamiento intransigente que provoca —entre más se prolongue en el tiempo— que se hagan atribuciones y juicios más negativos de la minoría. De aquí se desprende que la consistencia diacrónica es el estilo de comportamiento minoritario que —sin excluir a la sincrónica— provoca tendencialmente mayor rechazo.<sup>29</sup>

Este efecto, diferencia las situaciones e intensidades, pero no elimina el hecho de que la influencia directa tendencialmente no opere y dé lugar a las modalidades indirecta y diferida, pero sobre todo no elimina el carácter destructivo de éstas últimas para la minoría. Quizá, también diferencie grados de destrucción —o desaprobación si se prefiere—, pero cuando se trata de identidades que dejan de existir la destrucción es la misma, ya sea real —desintegración del grupo— o simbólica —anonimato y aislamiento.

Si un seguimiento posterior, poco usual dentro de la investigación experimental, permitió hallazgos tan interesantes y a la postre fecundos como el *sleeper effect*, no hay razón alguna para no indagar más profunda y minuciosamente qué es lo que ocurre con la identidad minoritaria frente al rechazo permanente de la mayoría; o, dicho en otras palabras, cuáles son a la larga las consecuencias de mecanismos, cuyo funcionamiento tiene por condición la negación perenne de la identidad de sujetos minoritarios activos y, por lo tanto, participativos y creativos. Las circunstancias contextuales hacen cada vez más evidente que esta cuestión no es un asunto menor. Detrás está implícito el hecho de que hasta ahora los dispositivos experimentales y la investigación en general han sido sensibles y adecuados para el análisis de relaciones sociales asimétricas —entre desiguales—, cuya dominancia hace evidente los aspectos compe-

<sup>29</sup> C. Kaiser y G. Mugny, "Consistencia y significado del conflicto", en Moscovici *et al.*, *op. cit.*, 1991.

titivos, pero no los cooperativos. Más aun, la asimetría —en tanto realidad innegable— es premisa inobjetable que redundante en el descuido y miopía hacia las relaciones simétricas —entre iguales— y sus aspectos cooperativos inmanentes. Es particularmente notorio que la mayoría de las investigaciones existentes no dirigen su interés prioritario hacia estos aspectos, y que tendencialmente la interpretación de sus resultados se hace desde el presupuesto de que la cooperación —de existir— es el resultado de relaciones competitivas que se contrabalancean, como ocurre en el clásico dilema del prisionero (teorías del intercambio).<sup>30</sup>

No es posible suponer que los sujetos potencialmente innovadores —las minorías activas— se refugien en el conformismo aparente, manteniendo en estado de “latencia” su carácter de “sujetos activos”, pues esto implica que renuncien —aun cuando sea temporalmente— a aquellos ideales (justicia, igualdad, democracia, bienestar) y convicciones que son la base de un estilo de comportamiento influyente —único recurso con el que cuentan— y el sustento de sus propuestas, para poner en su lugar meros intereses instrumentales. Pretender que en este periodo de latencia o conformismo aparente dichos sujetos se mantienen incólumes frente a la violencia contextual y la complicidad conformista, es afirmar categóricamente que las relaciones que entablan durante este lapso de tiempo no afectan en absoluto su carácter, y sobre todo, es afirmar apriorística y arbitrariamente que no contribuyen con ello a la descomposición y a sus consecuencias. Bajo estas circunstancias, las características de los sujetos, tanto mayoritarios como minoritarios, parecen quedar a oscuras, y resulta insuficiente que el modelo simplemente siga presuponiendo que es posible mantenerse al margen, mientras la fuerza de la mayoría es incontenible; esto es, seguir afirmando implícita o explícitamente que el conformismo aparente no les afecta y que son inmunes —incluidos los mecanismos destructivos— a todo —cuál semillas que pudiesen esperar indefinida y pacientemente por tiempos mejores—, como si con ello no contribuyera a crear más incertidumbre, confusión y distorsiones sociales.<sup>31</sup>

<sup>30</sup> Ch. Insko y J. Schopler, *op. cit.*; J. Thibout y C. Faucheux, “Elaboración de normas contractuales en una situación de transacción bajo dos tipos de tensión excesiva”, en Insko y Schopler, *op. cit.*, pp. 411-425.

<sup>31</sup> Es de suma importancia referirnos al importante trabajo de T. Ibáñez, que ya hemos citado, pues en él, el autor nos ofrece una interpretación alternativa que reevalúa el papel prioritario asignado a las minorías, como creadoras del cambio social. Lo que nos propone es una reintegración del fenómeno del poder a la influencia minoritaria —a la teoría de la con-

Frente a los equívocos que encierran estos presupuestos se hace perfectamente legítimo y pertinente preguntarse: ¿son las minorías las responsables de modificar el contexto normativo o es éste el que —no sabemos exactamente por qué artes, pero sí que es con más participación de la mayoría de la que suponemos hasta ahora— simplemente cambia y determina su reaparición?

No lo sabemos aún con exactitud, pero esto no impide que podamos señalar que de esta interrogante se derivan muchas otras que ponen en evidencia inconsistencias e insuficiencias de este “paradigma” que habrá que examinar, investigar y eventualmente superar.

### **Las condicionantes de las formas orgánicas emergentes: cual ave fénix renacer de las propias cenizas**

De momento, queremos resaltar las características que las condicionantes de un contexto adverso parecen determinar a posibles y novedosas formas orgánicas emergentes. En tanto que éstas pretenden desarrollarse en medio de la creciente y poderosa fuerza hacia la conformidad, presuponer los rasgos fundamentales que esas nuevas formas orgánicas podrían adquirir tendencialmente, resulta una tarea importante, pues su creación está determinada por la necesidad de escapar a condicionantes que enrarecen las relaciones sociales. Las condicionantes que presentamos son, a su vez, aquellas características que individuos y/o grupos delinean con su comportamiento. Son tendencias que en el vasto universo casuístico de la dinámica social “globalizada” se observan cada vez con mayor frecuencia. No se debe perder de vista que se trata de características que se desprenden de un contexto enrarecido por la escasez, la competencia y la violencia, en medio de la poderosa y creciente presión hacia la conformidad. Encarnadas en el comportamiento de los sujetos so-

---

versión— que se concreta en: primero, evidenciar los costos sociales tanto para la mayoría como para la minoría; segundo, hacer más hincapié en la dimensión social del conflicto que en la cognitiva; y tercero, en ubicar el elemento activo de la influencia en los mecanismos de resistencia al cambio antes que en los de incitación al mismo. Esta visión crítica, audaz y excelentemente fundamentada, sugiere una “revolución copernicana” que ve a las minorías como instrumentos del cambio social y no como creadoras del mismo, pues éste siempre se genera y regula desde los centros de poder de la sociedad; es decir, también con la participación —“activa”— de la mayoría. Es un punto de vista de revisión obligada por su relevancia, y que retomamos por su coincidencia con algunos de los que aquí exponemos.

ciales se convierten en una especie de requisitos —mas implícitos que explícitos— que cualquier proceso organizativo debe cubrir. De ello depende el que un sujeto se involucre o no; es decir, que decida sobre la pertinencia de pertenecer a éste a o aquel grupo.

El orden de presentación no es jerárquico. Más bien son características que guardan estrechas interrelaciones y difícilmente se podrían establecer niveles de importancia o el número mínimo de ellas cuya existencia resulte imprescindible. Todas ellas constituyen, en todo caso, elementos que orientan la percepción, evaluación y juicios que los sujetos hacen de las experiencias u opciones organizativas que eventualmente se les presentan. Éstas son:

— Formas orgánicas poco estructuradas. Los sujetos buscan operatividad para la obtención rápida de resultados. La organización se ve como un medio y no un fin, por lo que el tiempo de vida de ésta no es relevante excepto en relación con la rapidez en el cumplimiento de objetivos. Se prefieren experiencias con una existencia breve (efímera).

— Formas orgánicas que plantean objetivos específicos y a corto plazo. El interés de los sujetos se centra en satisfacer necesidades generalmente urgentes o inmediatas.

— Formas orgánicas transfuncionales. Se busca, dentro de lo posible, que resuelvan otras necesidades de sus miembros, adyacentes a los objetivos explicitados.

— Formas orgánicas con sistemas normativos simples. Los sujetos buscan que la normatividad grupal permita que sus acciones sean opcionales y/o muy libres y discrecionales. Con facilidad para la autoexclusión y ausencia de punitividad.

— Formas orgánicas de bajo nivel de compromiso. Se busca una inversión del mínimo tiempo y esfuerzo, así como baja conflictividad que resguarde y mantenga la identidad mayoritaria de los sujetos.

— Formas orgánicas que no impliquen una identidad fuertemente diferenciada (categorialmente).<sup>32</sup> Se busca el anonimato porque el interés se centra más en aspectos funcionales, operativos e instrumentales de la organización, que en los relativos a la búsqueda y mantenimiento de identidad social.

No se requiere de mucha agudeza para percatarse de que el móvil de fondo de los sujetos sociales para plegar su comportamiento

<sup>32</sup> H. Tajfel, *Differentiation Between Social Groups*, Academic Press, London, 1978; H. Tajfel y J. Turner, "Una teoría integral del conflicto", en *The Social Psychology of Intergroup Relations*, Brooks/Cole Publishing Co., California, 1979.

to a los requerimientos de tales condicionantes es la sobrevivencia. El aumento de los obstáculos para lograr sobrevivir hace comprensible que las formas orgánicas que se prefieren tengan un bajo grado de estructuración, que su existencia sea breve y hasta efímera, y que en general se busque invertir el menor esfuerzo posible. Las características que las formas orgánicas emergentes adquieran sólo se podrán diferenciar de éstas, en la medida en que generen mecanismos para sobreponerse a las condicionantes contextuales. Lo alarmante del asunto es que también salta a la vista que bajo esas condiciones, los rasgos organizativos no sólo son antitéticos a los de las minorías activas, sino que son rasgos que se imponen y proliferan, mientras que los de éstas últimas tienden a reducirse a medida que los ambientes sociales se enrarecen y descomponen en general.

### **Mayorías y minorías: ¿quiénes son los protagonistas del cambio?**

En la realidad contextual de hoy, escasez, desigualdad y violencia son factores comunes de los que se desprenden razones más que suficientes para sospechar que la emergencia de sujetos sociales innovadores difícilmente podrá ocurrir a la manera “clásica” que el enfoque o “paradigma” genético ha descrito y desarrollado. Por lo menos, no resulta descabellado suponer que los múltiples obstáculos para los hacedores de lo novedoso modifican sustancialmente los derroteros y resultados de esos procesos. Y más aún, se puede deducir que dicho cúmulo de dificultades supedita su (re)surgimiento y proliferación a una modificación de los ambientes sociales enrarecidos. Lógicamente, tal modificación sólo ocurrirá merced a la disminución o eliminación de la escasez; o, dicho en otras palabras, su emergencia y la cabal expresión de su fuerza creativa queda supeditada a un nuevo periodo de expansión económica.

Tal afirmación no es ajena a este enfoque. Desde sus primeros planteamientos el hecho era reconocido sistemáticamente aunque de manera tácita, general, indirecta, difusa y hasta tangencial, en la medida en que se afirma la existencia de periodos o momentos en la vida social en los que la dinámica se puede orientar al control o al cambio, y en los que la innovación y sus creadores son respectivamente rechazados y mal vistos, o bien, recibidos con benepláci-

to y aplaudidos.<sup>33</sup> La orientación en uno u otro sentido aparece implícita, pero estrechamente relacionada, con las alternancias entre periodos de contracción y expansión económica; o, para decirlo de otra forma, sin las implicaciones, estrecheces y prejuicios del discurso económico, de escasez y abundancia, que son categorías de mucha mayor versatilidad, en tanto que nos liberan del lastre de reducir el punto a procesos de producción y/o acumulación material exclusivamente. Tales reconocimientos se hacen a través del análisis de aspectos específicos de los procesos de influencia social, de sus modalidades, de los tipos de normas psicosociales que expresan esta alternancia entre control y cambio, en el análisis y conceptualización de mayorías y minorías, etc. En síntesis, se expresa en muchos de los hallazgos y planteamientos del enfoque genético como un presupuesto contextual ineludible e inobjetable.

Este asunto tampoco es menor sino de vital importancia, pues estamos hablando de sujetos sociales —individuos o grupos— en los que encarna la más pura manifestación de la creatividad social, y por ende, de la participación social y política. La recesión económica determina ambientes desfavorables para estos protagonistas: crea condiciones sumamente destructivas de sus identidades y reduce sus acciones, en el mejor de los casos, a formas de desviación “patológicas” aunque “toleradas” —únicamente en el plano del discurso público—, y en el peor, a conformismos reales o aparentes que los reabsorben en la identidad mayoritaria. No podemos dejar de subrayar que ambas posibilidades tienen por destino común que la intolerancia mengüe drásticamente buena parte del potencial creativo de la sociedad.

Lo que resulta más preocupante es que la difícil situación mundial no augura en un futuro inmediato periodos de estabilidad y expansión económica —y quién sabe si de abundancia—,<sup>34</sup> y lo que es más grave aún, si este periodo se está gestando sobre el sometimiento, sufrimiento y/o muerte de buena parte de la población mundial. Su construcción se hace otra vez mediante formas de destrucción material y de la vida humana —sin excluir a las demás especies— que ya están ocurriendo revestidas de conflictos y problemas con fisonomías diversas, pero que independientemente de que se les considere provocados por circunstancias azarosas o íntimamente relacionados y premeditados con ese objetivo, están

<sup>33</sup> S. Moscovici, *op. cit.*, 1981, pp. 185-200.

<sup>34</sup> B. Kliksberg (coord.), *Pobreza, un tema impostergable*, FCE-CLAD-PNUD, México, 1993.

“produciendo la abundancia” con “destrucción y muerte” como materias primas.<sup>35</sup>

Quizá, el hábito de vida que la expansión económica de la posguerra dio a las democracias, hizo que el interés investigativo se centrara en conocer a profundidad el carácter y los procesos creativos de protagonistas sociales con amplias alternativas de acción que un contexto de bonanza, tolerancia y futuro promisorio les brindaba. Pero provocó también que, en nuestro empeño por diferenciar a los actores principales en los procesos de creación de lo nuevo, se descuidaran y subestimaran la dinámica, composición heterogénea y fuerzas de la mayoría.

Tendencialmente, el concepto de minoría activa que, a la postre predominó, las define —quizá sin que fuera un propósito deliberado— por diferenciación negativa de su contrario; esto es, las minorías activas son todo lo que la mayoría no es ni puede ser. Este constructo, elaborado por negación, exaltó de tal manera los rasgos de las minorías activas que la negación de esos mismos rasgos en su contrario se fue haciendo extensiva —irreflexiva, apriorística— automáticamente a los diversos tipos de minorías que conforman a la mayoría. Esto redundó en perder de vista que la dicotomía minoría-mayoría es sólo un artificio o herramienta para el análisis de lo que, en realidad, es una unidad que comprende al conjunto de todo conglomerado social, colectividad, comunidad y/o grupo, y con ello no sólo se produjo un manejo conceptual indiscriminado, poco riguroso y excluyente de buena parte de los colectivos estudiados, sino además una miopía severa que ha impedido el análisis fino y minucioso de la heterogeneidad de grupos que constituyen a la mayoría. De tal suerte, que lo que usualmente representa un riesgo potencial, algo que deberíamos evitar a toda costa o por lo menos incurrir en él lo más excepcionalmente posible, se ha ido convirtiendo de facto en una cuestión modal, desafortunada y bastante frecuente:

<sup>35</sup> Para documentar los procesos destructivos a los que nos referimos se puede revisar a D.W. Orr y M. S. Soroos, *Mundo y Ecología. Problemas y perspectivas*, FCE, México, 1983. Los autores compilan 17 trabajos que analizan prospectivamente la compleja relación entre ecología y política. El agotamiento de recursos y su gestión a nivel internacional, el problema del crecimiento y control poblacional, el problema alimentario, la conflictividad social y política, etc., son algunos de los subtemas analizados y documentados por un grupo de politólogos, economistas y geógrafos. En opinión de casi todos ellos los controles encubiertos son un hecho, y el contexto de pobreza, violencia y muerte era ya una realidad para la población mundial desde finales de los setenta. Adicionalmente, sugerimos revisar la compilación de Kliksberg, *op. cit.* Ésta es una referencia actualizada que complementa la evolución de las tendencias destructivas y documenta la grave situación mundial y la de América Latina en particular.

la sobresimplificación de las relaciones existentes entre mayoría y minoría. El que esta conceptualización deviniera en insuficiencias para comprender la multiplicidad de referentes empíricos desprendidos de esa relación compleja, sumamente dinámica y cambiante, son consecuencias y evidencias que demuestran, que al parecer ambas categorías guardan una relación, de la cual comprendemos más de sus rupturas que de sus continuidades; es decir, de la que sabemos menos de lo que se pensaba. Así, el descuido y la minusvaloración de las fuerzas de la mayoría, la tendencia a atribuirle valoraciones ideológicas negativas como el de ser lo estático, rutinario y anticreativo *per se*, la tendencia a hacer énfasis solamente en los aspectos competitivos de su relación con las minorías activas, etc., se derivan como consecuencias lógicas de tal concepción.

Abundar en el señalamiento de estos vicios no significa que en un sentido reactivo absurdo no reconozcamos aquellos que, en su momento, los modelos funcionalistas de influencia social cometieron en un sentido inverso exaltando y/o atribuyendo valoraciones ideológicas positivas *per se*, a la mayoría.<sup>36</sup> Más bien, se trata de señalar que en las condiciones actuales, el papel de ambos protagonistas no está —ni con mucha buena voluntad— claro. La fuerza que las minorías ortodoxas están adquiriendo parece ponerlas en posición de autoconstruirse una imagen de innovadoras y de sobreponerse a toda acción social divergente que tienda a escapar a su control.

Adherirnos al presupuesto implícito de que un futuro exitoso para la difusión minoritaria —la encarnación mas nítida de una verdadera participación social y política— depende de que se produzca un periodo de expansión económica y/o de abundancia, sin ir más lejos, es mantenernos anclados a la seguridad de una generalidad que aunque verdadera, no representa ningún avance y que a la larga sólo oscurece aún más los aspectos que —deliberada o involuntariamente— se han omitido o desdeñado. Es cerrar los ojos frente al hecho de que los costos de una nueva etapa de “bonanza”, puestos en términos de sojuzgamiento, desperdicio y destrucción de vida y actividad creativa humana, son espeluznantemente altos, catastróficos y racionalmente inadmisibles.

El descuido, las omisiones inerciales y/o el franco desdén que han prevalecido hacia los aspectos cooperativos implicados en las relaciones humanas, constituyen una tendencia poco prometedora

<sup>36</sup> S. Moscovici, *op. cit.*, 1981, pp. 21-91.

cuando de propiciar una verdadera participación social y política se trata. Porque de recomponer e imprimir un sentido constructivo a éstas depende de qué tan altos costos se puedan evitar o por lo menos disminuir. Reorientar en este sentido la investigación nos daría mayores posibilidades de encontrar respuestas distintas a interrogantes que buscan frenar la violencia o encontrar los medios para evitar y/o hacer reversibles los procesos destructivos, que las que hasta el momento esta tendencia inercial ha dado tácitamente.

Contentarnos con esos presupuestos sin intentar ir más lejos es asumir acríticamente determinismos que, precisamente por eso, acaban por convertirse en credos que no requieren de demostración ni de ninguna indagación ulterior. Lo dado aparece como realidades inamovibles, cuyos derroteros se constriñen al universo o matriz de posibilidades delimitadas por nuestras fórmulas y esquemas absolutizados. De tal suerte que el dinamismo, creatividad e impredecibilidad característicos de la actividad humana se ven reducidos en mayor o menor medida a situaciones que se presupone sobredeterminados y que por ende siguen cauces fijos y predecibles. Pero la validez y contenido de un supuesto general no constituye —ni puede suplir a— una explicación pormenorizada de sus complejas relaciones con la casuística particular, ni esclarece por sí solo la diversidad de las dinámicas específicas en las que encarna y a las que da lugar —incluidas, con mayor razón, aquellas que presentan un comportamiento atípico o contrario al determinado por el presupuesto— ni puede garantizar *a priori* su cumplimiento con absoluta homogeneidad. Aún más, de ser asumidos tales presupuestos en ausencia de criticidad, se convierten tendencialmente en los primeros obstáculos que frenan la indagación, y que diluyen o sesgan arbitrariamente el interés y la necesidad de investigar. Aceptar de esa manera cualquier presupuesto, o para referirnos al caso que nos ocupa, al de que un periodo de expansión económica producirá mecánica y automáticamente condiciones favorables para el resurgimiento y proliferación de sujetos minoritarios creativos, nos puede llevar a caer en los errores señalados anteriormente. Pero, sobre todo, tendremos por resultado común el no estar resolviendo nada y simplemente postergar o cerrar los ojos a interrogantes sin respuesta a las que tarde o temprano nos tendremos que enfrentar, tales como: ¿debemos esperar un periodo de estabilidad, aceptando de hecho que se construirá a costa de vidas humanas?, ¿debemos únicamente esforzarnos para no formar parte de los que serán sacrificados?, ¿somos, en el conformismo, partícipes de la construcción del futuro?

## Bibliografía

- Ariés, F. y G. Duby (coord.), *Historia de la vida privada*, 10 tomos, Taurus, Madrid, 1991.
- Ariés, F., *Historia de la vida privada. Imperio romano y antigüedad tardía*, tomo I, Taurus, Madrid, 1991.
- Asch, Solomon, "Los efectos de la presión de grupo sobre la modificación de los juicios", en H. Proshansky y B. Seidenberg, *Estudios básicos en Psicología Social*, Tecnos, Madrid, 1973.
- , *Psicología social*, EUDEBA, Buenos Aires, 1972.
- Berger, Peter y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 1968.
- Cleaver, H., *Una lectura política del capital*, Fondo de Cultura Económica, México, 1984.
- Deconchy, J. P., "Sistemas de creencias y representaciones ideológicas", en Moscovici, S., *Psicología social II*, Paidós, 1986, pp. 439-467.
- Doise et al., *Psicología social experimental*, Hispanoeuropea, Barcelona, 1980.
- Dussel, E., *1492 El descubrimiento del otro (Hacia el origen del mito de la modernidad)*, Ediciones Anthropos LTDA, Bogotá, 1992.
- , "Modernidad, postmodernidad y transmodernidad", Conferencia en la UAM Iztapalapa, México, 1993.
- Faucheux, C., y Serge Moscovici, "Le style de comportement d'une minorité et son influence sur les réponses d'une majorité", en *Bolletín du Centre d'Études et de Recherches Psychologiques*, núm. 16, París, 1967, pp. 337-360.
- Herzlich, C., "La representación social", en Moscovici, Serge (coord.), *Introducción a la psicología social*, Planeta, Barcelona, 1975.
- Ibáñez, Tomás, "Poder, conversión y cambio social", en Moscovici, Serge, et al., *La influencia social inconsciente*, Anthropos, Barcelona, 1991.
- , *Poder y libertad*, Hora, Barcelona, 1983.
- Insko, Ch. A. y J. Schopler, *Psicología social experimental*, Trillas, México, 1980.
- Kaiser, C. y G. Mugny, "Consistencia y significados del conflicto", en Moscovici et al., *La influencia social inconsciente*, Anthropos, Barcelona, 1991, pp. 127-140.
- Klikhsberg, B. (comp.), *Pobreza: un tema impostergable*, FCE, CLAD y PNUD, México, 1993.

- Kolakowski, L., *La modernidad siempre a prueba*, Ed. Vuelta, México, 1990.
- Maass, A., "Minorías y procesos de conversión", en Moscovici *et al.*, *La influencia social inconsciente*, Anthropos, Barcelona, 1991, pp. 143-165.
- Maihold, G., y V. L. Urquidi (comps.), *Diálogo con nuestro futuro común*, Fundación Friedrich Ebert-Nueva Sociedad, México, 1989.
- Meza, H., *La organización interna*, Colección educación para la participación ciudadana, vol. I, Centro de Estudios Educativos, México, 1988.
- Milgram, S., "Algunas condiciones de obediencia y desobediencia a la autoridad", en Insko y Schopler, *Psicología social experimental*, Trillas, México, 1980.
- , "Group Pressure and Action Against a Person", en *Journal of Abnormal and Social Psychology*, núm. 69, vol. 3, 1964.
- Miranda, Pedro, *Hegel tenía razón. El mito de la ciencia empírica*, Colección divisional CSH, UAM Iztapalapa, México, 1989.
- , "La mala conciencia del liberalismo", Conferencia dictada en la UAM Iztapalapa, México, 9 de junio de 1992.
- , "Quinto Centenario: Indigenismo vs. Derechos Humanos", *Cemanáhuac* núm. 19, UAM-I, México, 15-30 de septiembre, 1992.
- Moscovici, Serge, *La era de las multitudes*, Trillas, México, 1985.
- , *Psicología de las minorías activas*, Morata, Madrid, 1981.
- , *et al.*, "Influence of a consistent minority on the responses of a majority in a color perception task", en *Sociometry*, núm. 32, 1969, pp. 365-380.
- , Mugny G. y Papatamou S., "Sleeper effect et/au effect minoritaire? Étude théorique et expérimentale de l'influence sociale á retardement", en *Cahier de Psychologie Cognitive*, núm. 1, 1981, pp. 199-221.
- , Mugny, G. y Pérez, J. A., *La influencia social inconsciente*, Anthropos, Barcelona, 1991.
- Mugny, G., *El poder de las minorías*, Rol, Barcelona, 1981.
- y J. A. Pérez, "Conflicto intergrupual, validación e influencia inmediata y diferida", en *Revista de Psicología Social*, núm. 3, México, 1988, pp. 25-36.
- , "Influencia minoritaria y constructivismo en psicología social", en Pérez J. A. y Mugny G., *El conflicto estructurante*.

- Veinte años de psicología social experimental de la Escuela de Ginebra (1970-1990)*, Suplementos Anthropos, núm. 27, Barcelona, 1991, pp. 101-109.
- , “El efecto de criptoamnesia social”, en Pérez J. A. y Mugny G., *El conflicto estructurante. Veinte años de psicología social experimental de la Escuela de Ginebra (1970-1990)*, Suplementos Anthropos, núm. 27, Barcelona, 1991, pp. 110-120.
- , *et al.*, “Conflicto, identificación y poder en la influencia minoritaria”, en *Revista de Psicología social*, núm. 1, México, 1986, pp. 39-56.
- Nemeth, C. J., “Más allá de la conversión: formas de pensamiento y toma de decisión”, en Moscovici *et al.*, *La influencia social inconsciente*, Anthropos, Barcelona, 1991, pp. 287-300.
- Orr, D. W. y M. S. Soroos, *Mundo y ecología. Problemas y perspectivas*, Fondo de Cultura Económica, México, 1983.
- Pérez, J. y G. Mugny, “Comparación y construcción social de la realidad”, en Moscovici, Serge *et al.*, *La influencia social inconsciente*, Anthropos, Barcelona, 1991, pp. 169-191.
- Pérez, D. *et al.*, *Teoría y método en psicología social*, Anthropos, Barcelona, 1991.
- (coord.), *El conflicto estructurante. Veinte años de psicología social experimental de la Escuela de Ginebra (1970-1990)*, Suplementos Anthropos, núm. 27, Barcelona, 1991.
- Tajfel, H., *Differentiation Between Social Groups*, Academic Press, London, 1978.
- y J. Turner, “Una teoría integral del conflicto social”, en Austin W.G. y Worchfl S., *The Social Psychology of Inter-groups Relations*. Brocks/Cole Publishing Co., California, 1979.
- Thibout, J. y C. Faucheux, “Elaboración de normas contractuales en una situación de transacción bajo dos tipos de tensión excesiva”, en Insko, Ch. A. y J. Schopler, *Psicología social experimental*, Trillas, México, 1980, pp. 411-425.
- Secord, *et al.*, “Los procesos de influencia social”, en *Psicología social*, McGraw-Hill, México, 1976.
- Sherif, M., *The Psychology of Social Norms*, New York, Harper y Row, 1936.
- y G. Sherif, *Social Psychology*, New York, Harper y Row, 1969.

- *et al.*, *Intergroup Conflict and Cooperation. The Robber's Cave Experiment*, University Book Exchange, Norman, Oklahoma, USA, 1961.
- Wallerstein, I., *The Capitalist Economy*, Ed. Cambridge UP1r1, Cambridge, 1979.
- , “El sistema mundial después de la guerra fría”, en *La Jornada Semanal*, núm. 240, México, 16 de enero de 1994.
- Zermeño, Sergio, “De Tlatelolco a San Cristóbal: el laberinto de la sociedad”, en *La Jornada Semanal*, núm. 247, México, 6 de marzo de 1994.